



Asamblea General

Distr. general
29 de junio de 2020
Español
Original: inglés

Septuagésimo quinto período de sesiones

Tema 104 a) de la lista preliminar*

Examen y aplicación del Documento de Clausura del Duodécimo Período Extraordinario de Sesiones de la Asamblea General: becas, capacitación y servicios de asesoramiento de las Naciones Unidas sobre desarme

Programa de las Naciones Unidas de Becas, Capacitación y Servicios de Asesoramiento sobre Desarme

Informe del Secretario General

Resumen

En 2019 se concedieron 25 becas sobre desarme y en 2020, 20 becas. En 2019, el programa se desarrolló entre el 19 de agosto y el 25 de octubre. El programa de 2020 se canceló debido a la pandemia de Covid-19.

El programa tiene por objeto fortalecer los conocimientos y la formación profesional de los becarios en técnicas de negociación y diplomacia multilateral, pensamiento crítico y comprensión de los factores que fomentan o socavan los esfuerzos de desarme, habilidades para salvar las diferencias políticas, regionales y tecnológicas aunando ideas y actitudes que promuevan la tolerancia, el diálogo y los esfuerzos internacionales concertados en pro del desarme. Con el fin de preparar a los becarios para el ejercicio de sus futuras funciones en materia de desarme y control de armamentos, el programa aborda la teoría y la práctica y combina impresiones y conocimientos de primera mano sobre las armas y sus efectos con la interacción directa y el establecimiento de contactos con representantes clave de la comunidad del desarme. Hasta la fecha se ha impartido capacitación a 1.033 funcionarios procedentes de 170 Estados, muchos de los cuales ocupan cargos de responsabilidad en la esfera del desarme y la seguridad internacional en sus respectivos gobiernos.

El Secretario General tiene el placer de señalar que el programa de las Naciones Unidas de becas sobre desarme contribuye a aumentar la conciencia sobre la importancia del desarme, el control de armamentos y la no proliferación. El Secretario General expresa su agradecimiento a todos los Estados Miembros y organizaciones internacionales que han brindado su apoyo al programa a lo largo de los años contribuyendo así a su éxito.

* A/75/50.



I. Introducción

1. En su resolución 73/73, titulada «Becas, capacitación y servicios de asesoramiento de las Naciones Unidas sobre desarme», la Asamblea General, entre otras cosas, encomió al Secretario General por la diligencia con que se había seguido ejecutando el programa y le solicitó que lo siguiera llevando adelante todos los años, con los recursos disponibles, y que la informase al respecto en su septuagésimo quinto período de sesiones. El presente informe se presenta en cumplimiento de esa solicitud.

II. Programa de becas sobre desarme

A. Becas en 2019 y 2020

2. En 2019 se otorgaron 25 becas a los siguientes funcionarios:

Alemania	Julia Freese
Argentina	Luciano Javier Liendo
Armenia	Marina Mesropyan
Bahrein	Shaikha Jawaher Abdulla Mohamed Alkhalifa
Benin	Mahoussi Florence Lokossou
Burundi	Anitha Congera
Camboya	Hamizanne Math
Camerún	Loïc Mbida
Egipto	Fouad Fouad Fouad Hetta
Estado de Palestina	Riham I.M. Barghouthi
Francia	Lisa Catherine Jane Ranger
Gabón	Idlège Anouchka Mvou Louba
India	Nidhi Tewari
Iraq	Suha Abdulkareem Zamil Gharrawi
Panamá	Grisselle Del Carmen Rodríguez Ramírez
República de Corea	Seunghee Shin
República Dominicana	Salvador Humberto Martínez Santamaria
República Unida de Tanzania	Prisca Oscar Mwanjesa
Rumania	Bogdan Moldoveanu
Serbia	Dorde Zakula
Sri Lanka	Fathuma Mafusa Mohamed Lafir
Sudáfrica	Natasha Patricia Carvalho Carvalho-Malekane
Suiza	Moritz Alexander Christian Glatthard
Timor-Leste	Ivens Manuel Francisco Gusmão De Sousa
Trinidad y Tabago	Kristan Nadia Jhagroo

3. Debido a la crisis de liquidez a la que se enfrentan las Naciones Unidas en 2020, el número total de becas para el año se ha reducido de las 25 habituales a 20. Se otorgaron 20 becas a los siguientes funcionarios:

Arabia Saudita	Bandar Mahdi S. Alnahdi
Bangladesh	Shah Md Ashraful Alam Mohon
Brasil	Luis Henrique Sacchi Guadagnin
Bulgaria	Aleksandra Aleksandrova Atanasova
Canadá	Josée-Anne Roussel
Cuba	Aixa Paumier López
Chad	Saleh Mahamat Nour
Georgia	Shota Mchedlishvili
Guinea Ecuatorial	Maria Estrella Mikue Owono
Kazajstán	Abylaikhan Bogenbaiuly
Kenya	Abdirahman Abdullahi Abdi
Libano	Michelle Al Asmar
Lituania	Gabija Luksaite
Madagascar	Elodie Lydia Moana Raseta
Malasia	Nizhan Faraz Bin Rizal
Malí	Gabdo Togo
México	Ana Alicia Kubli Sobrino
República Árabe Siria	Abdul Kareem Al Mekdad
República Kirguisa	Aidyn Seidakhmatov
Zambia	Choolwe Mulenga Chikolwa

4. La actual pandemia de Covid-19 ha afectado directamente la viabilidad y la ejecución del programa de 2020. En particular, la Oficina de Asuntos de Desarme, en cooperación con todos los asociados pertinentes, realizó un análisis exhaustivo de la situación actual, la evolución prevista y las posibles opciones que podrían sustituir razonablemente a las visitas de estudio oficiales en persona de los becarios sin comprometer la calidad, los objetivos y el carácter amplio del programa. El análisis puso de relieve que la falta de claridad, los riesgos de continuar con la organización del programa de 2020 en las circunstancias imperantes y las limitaciones de los instrumentos de aprendizaje electrónico disponibles hacían imposible llevar a cabo un programa de becas sobre desarme razonablemente significativo que cumpliera los objetivos y resultados previstos establecidos en el décimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General y, por esa razón, el programa de 2020 fue cancelado. Los becarios de 2020 se considerarán preseleccionados para el programa de 2021.

5. A lo largo de los años, los esfuerzos de las Naciones Unidas por promover la igualdad de género han dado lugar a un aumento paulatino del número de becarias. De las 45 becas concedidas en 2019 y 2020, 26 fueron para mujeres.

B. Programa de estudios

6. La ejecución del programa de las Naciones Unidas de becas sobre desarme está a cargo de la Oficina de Asuntos de Desarme. En 2019, el programa se desarrolló entre el 19 de agosto y el 25 de octubre. Como se ha indicado, el programa de 2020 fue cancelado. El programa de estudios está estructurado en tres partes: a) actividades en la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra y por invitación del Gobierno de Suiza; b) visitas de estudio a otros Estados Miembros, por invitación de estos, y organizaciones intergubernamentales de importancia en la esfera del desarme, la no proliferación y el control de armamentos; y c) actividades en la Sede.

7. El programa aborda tanto la teoría como la práctica del desarme. Por un lado, consta de conferencias, presentaciones, mesas redondas, grupos de expertos y otras formas de debate interactivo en grupo con altos diplomáticos y funcionarios de organizaciones internacionales y representantes de instituciones académicas, la sociedad civil y centros de estudio acerca del funcionamiento de los mecanismos de desarme y las principales cuestiones de desarme. Por otra parte, comprende visitas sobre el terreno, demostraciones de inspecciones *in situ*, visitas a instalaciones de destrucción de armas, emplazamientos de ensayos nucleares, reactores nucleares y laboratorios científicos, proyectos de investigación, simulacros de negociaciones multilaterales y otros ejercicios prácticos. A continuación se resumen las actividades del programa en 2019. El programa de 2020 siguió en líneas generales el programa de estudios de 2019, con las actualizaciones necesarias para tener en cuenta las últimas novedades en las esferas del desarme y la no proliferación.

Primera parte

8. La primera parte del programa de 2019 se impartió en la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra y en otros lugares de Suiza. Además de presentar a los becarios un panorama general sobre los mecanismos de desarme y el derecho internacional humanitario, se les brindó la oportunidad de conocer diversos aspectos de la labor multilateral relacionada con el desarme, como posibles negociaciones, a través de la labor de la Conferencia de Desarme y de varios regímenes de tratados¹ e instituciones de investigación con sede en Ginebra que se ocupan del desarme, la no proliferación y el control de armamentos.

9. Los becarios asistieron a sesiones informativas y conferencias impartidas por representantes de varios Estados Miembros, funcionarios designados ante la Conferencia de Desarme y otros regímenes de tratados, representantes del Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme, la Subdivisión de Ginebra de la Oficina de Asuntos de Desarme, el Comité Internacional de la Cruz Roja, el Centro Internacional de Desminado Humanitario de Ginebra, el Centro de Ginebra para la Política de Seguridad y el Centro de Ginebra para el Control Democrático de las Fuerzas Armadas, así como por representantes de organizaciones de la sociedad civil (Geneva Disarmament Platform y Campaign to Stop Killer Robots).

¹ La Convención sobre la Prohibición de Utilizar Técnicas de Modificación Ambiental con Fines Militares u Otros Fines Hostiles, de 1976, la Convención sobre Prohibiciones o Restricciones del Empleo de Ciertas Armas Convencionales que Puedan Considerarse Excesivamente Nocivas o de Efectos Indiscriminados, de 1980, y sus protocolos anexos, la Convención sobre la Prohibición del Desarrollo, la Producción y el Almacenamiento de Armas Bacteriológicas (Biológicas) y Toxínicas y sobre Su Destrucción, de 1972, la Convención sobre la Prohibición del Empleo, Almacenamiento, Producción y Transferencia de Minas Antipersonal y sobre Su Destrucción, de 1997, la Convención sobre Municiones en Racimo, de 2008, y el Tratado sobre el Comercio de Armas, de 2013.

10. Los becarios asistieron a las sesiones plenarias de la Conferencia de Desarme y recibieron información sobre una amplia gama de cuestiones, entre ellas los temas principales del programa, la historia y los logros de la Conferencia y los desafíos actuales a los que esta se enfrenta. También asistieron a reuniones de expertos de la Convención sobre Prohibiciones o Restricciones del Empleo de Ciertas Armas Convencionales que Puedan Considerarse Excesivamente Nocivas o de Efectos Indiscriminados y recibieron información sobre el contenido, la situación y el funcionamiento de los tratados de desarme y control de armamentos basados en Ginebra, la labor del Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme, los últimos avances en ámbitos como el uso de armas explosivas en zonas pobladas, los artefactos explosivos improvisados, los efectos de la ciencia y la tecnología en los medios y métodos de combate, incluidos los sistemas de armas autónomos letales y la ciberguerra, la participación de agentes no estatales armados y el papel de las organizaciones no gubernamentales en el proceso multilateral de desarme.

11. Además, los becarios participaron en una visita de un día a Berna y Spiez (Suiza), organizada por el Departamento Federal de Relaciones Exteriores de Suiza, en la cual se les proporcionó información sobre la política exterior y de seguridad suiza, en particular el desarme nuclear y la no proliferación, las actividades relativas a las minas, las armas pequeñas y armas ligeras, la gestión de las municiones y el fomento de la confianza en un entorno de seguridad difícil. Los becarios visitaron el laboratorio de Spiez y recibieron información sobre escenarios y evaluaciones de riesgos en relación con las amenazas nucleares, biológicas y químicas, y sobre la contribución técnica del laboratorio en apoyo del control de armamentos.

12. Durante su estancia en Ginebra, los becarios también participaron en ejercicios prácticos sobre la aplicación del derecho relativo al control de armamento y el reglamento de la Conferencia de Desarme. Asimismo, tuvieron que iniciar trabajos de investigación sobre un tema de su elección relacionado con el desarme, el control de armamentos, la no proliferación y la seguridad internacional.

Segunda parte

13. La segunda parte del programa de 2019 constó de visitas de estudio a varias organizaciones intergubernamentales, a saber: la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ), la Corte Internacional de Justicia y la Corte Penal Internacional, en La Haya y la Comisión Preparatoria de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares, el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) y la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), en Viena. En esta parte del programa también se realizaron visitas de estudio a los Estados Miembros que habían cursado invitaciones.

14. En la OPAQ se informó a los becarios sobre los orígenes, el funcionamiento, la situación y la aplicación en el plano nacional de la Convención sobre la Prohibición del Desarrollo, la Producción, el Almacenamiento y el Empleo de Armas Químicas y sobre Su Destrucción, sobre diversos aspectos de la labor de la organización y sus contribuciones a las iniciativas de desarme y no proliferación y para promover la cooperación y la asistencia internacionales. También se les proporcionó información actualizada sobre las actividades de la OPAQ en relación con la República Árabe Siria. Además, el programa incluyó una visita al Centro de Situación de la OPAQ y al laboratorio y el almacén de equipo de la OPAQ en Rijswijk (Países Bajos), así como una demostración del equipo que se utiliza para las inspecciones *in situ*.

15. En las visitas de estudio a la Corte Internacional de Justicia y la Corte Penal Internacional, los becarios se familiarizaron con los orígenes y el funcionamiento de los dos tribunales. Se les informó sobre los procedimientos y la jurisdicción de las

dos instituciones judiciales, en particular sobre las causas de la Corte Internacional de Justicia relativas a las armas nucleares y sobre su opinión consultiva respecto de la legalidad de la amenaza o el empleo de armas nucleares.

16. La visita de estudio al OIEA incluyó exposiciones informativas sobre el marco jurídico internacional y la aplicación del sistema de salvaguardias del Organismo, la seguridad física y tecnológica de los materiales nucleares y las fuentes radiactivas, la utilización de la energía nuclear con fines pacíficos y la aplicación del Plan de Acción Integral Conjunto. También se realizaron visitas a los laboratorios del OIEA en Seibersdorf (Austria), al Centro de Respuesta a Incidentes y Emergencias y al laboratorio del equipo de salvaguardias del Centro Internacional de Viena.

17. Durante la visita a la Comisión Preparatoria de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares, los becarios asistieron a exposiciones informativas sobre los orígenes y el estado del Tratado y los constantes esfuerzos en pro de su universalización y entrada en vigor, el funcionamiento del régimen de verificación y sus aplicaciones civiles y científicas, la labor de la Comisión Preparatoria y la estructura del Sistema Internacional de Vigilancia. Asimismo, hicieron un recorrido por el Centro de Operaciones de la Organización, el Centro Internacional de Datos y una instalación del Sistema Internacional de Vigilancia, y participaron en un concurso de preguntas por grupos.

18. Durante su estancia en Viena, los becarios recibieron información sobre el funcionamiento de los regímenes de control de las exportaciones, en particular el Arreglo de Wassenaar sobre el Control de las Exportaciones de Armas Convencionales y Bienes y Tecnologías de Doble Uso y el Grupo de Suministradores Nucleares, y visitaron la secretaría de la OSCE, donde se les informó sobre la dimensión político-militar de la Organización y la participación de esta en el control de armamentos y el mantenimiento de la seguridad y la cooperación en Europa y en otras partes del mundo.

19. Los becarios también visitaron el Centro de Viena para el Desarme y la No Proliferación y escucharon presentaciones sobre las zonas libres de armas nucleares y los acuerdos de control de armamentos entre los Estados Unidos de América y la Federación de Rusia.

20. En 2019, los Gobiernos de Alemania, el Brasil, China, el Japón, Kazajstán y la República de Corea, así como la Unión Europea, continuaron la práctica de invitar a los participantes del programa de becas a visitar sus instituciones nacionales y asistir a charlas sobre las políticas y prioridades nacionales en materia de desarme, no proliferación y control de armamentos. En 2020, los Gobiernos de Alemania, Argentina, China, el Japón y la República de Corea, así como la Unión Europea, han extendido invitaciones similares.

21. La visita de estudio a Alemania en 2019 incluyó exposiciones informativas de representantes del Ministerio Federal de Relaciones Exteriores, la División de Seguridad Internacional del Stiftung Wissenschaft und Politik y el Instituto Robert Koch sobre una serie de cuestiones relacionadas con el desarme y la no proliferación. Los becarios también visitaron la empresa de eliminación de municiones Spreewerk Lübben, recibieron información sobre los procesos de eliminación segura de armas convencionales, municiones y productos explosivos, observaron la destrucción de municiones de racimo y vieron la planta de incineración y el arsenal de artículos desactivados.

22. La visita de estudio a la Unión Europea incluyó, entre otras cosas, reuniones informativas sobre el Consorcio de No Proliferación de la Unión Europea, la política de la Unión Europea sobre las armas de destrucción masiva y las armas convencionales, la Organización del Tratado del Atlántico del Norte, el papel de la

Unión Europea en el Plan de Acción Integral Conjunto, la labor del Centro Común de Investigación de la Unión Europea en apoyo de la no proliferación y el desarme, visitas al Parlamento Europeo y al Servicio Europeo de Acción Exterior, así como una reunión informativa del Presidente del Consejo de la Unión Europea.

23. La visita de estudio a Kazajstán incluyó visitas al antiguo emplazamiento de ensayo de armas nucleares (Opytnoye Pole), el reactor de fusión termonuclear (tokamak), el Centro Nacional de Energía Nuclear y el museo del emplazamiento de ensayo de Semipalatinsk en la ciudad de Kurchatov. Los becarios también asistieron a exposiciones informativas de altos funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores en Nursultán, que versaron sobre la política y las iniciativas de Kazajstán en la esfera del desarme, en particular sobre cuestiones relativas al desarme nuclear.

24. La visita de estudio a China incluyó exposiciones informativas de funcionarios del Departamento de Control de Armamentos del Ministerio de Relaciones Exteriores y representantes de la China Arms Control and Disarmament Association sobre importantes cuestiones relacionadas con el desarme y la no proliferación, así como una visita a la empresa Qihoo 360. Los becarios visitaron Harbin y su museo en el emplazamiento del Escuadrón 731 del Ejército Imperial Japonés, así como varios lugares históricos y culturales en Beijing.

25. La visita de estudio a la República de Corea incluyó la asistencia a un seminario sobre la política de desarme y no proliferación del país y la perspectiva de seguridad en la península de Corea, en el que participaron altos funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Corea y la Escuela Diplomática Nacional. Los becarios también visitaron la zona desmilitarizada y lugares históricos y culturales de Seúl.

26. La visita de estudio al Japón fue organizada por el Gobierno del Japón y los municipios de Hiroshima y Nagasaki. En Nagasaki, los becarios depositaron flores en el hipocentro de la explosión de la bomba atómica, visitaron el Museo de la Bomba Atómica, el Pabellón Conmemorativo Nacional de la Paz para las Víctimas de la Bomba Atómica, el Parque de la Paz de Nagasaki, el Museo Conmemorativo Nagai Tashika y monumentos para la memoria de los bombardeos atómicos. También mantuvieron conversaciones con supervivientes de los bombardeos (hibakusha) y se reunieron con funcionarios del Centro de Investigación para la Abolición de las Armas Nucleares. En Hiroshima, los becarios visitaron el Museo Conmemorativo de la Paz, la Cúpula de la Bomba Atómica y depositaron flores en el Monumento en Memoria de las Víctimas de Hiroshima. Recibieron información de representantes de la ciudad de Hiroshima y la Fundación de Cultura de Paz de Hiroshima, mantuvieron conversaciones con supervivientes de los bombardeos atómicos (hibakusha), asistieron a reuniones de lectura de memorias sobre la bomba atómica y visitaron la Fundación para la Investigación de los Efectos de la Radiación. En Tokio, los becarios escucharon presentaciones de altos funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores sobre las iniciativas llevadas a cabo por el Japón en materia de desarme nuclear.

27. La primera visita en la historia del programa al Brasil fue organizada por la Agencia Brasileño-Argentina de Contabilidad y Control de Materiales Nucleares e incluyó una introducción y sesiones informativas a cargo de altos funcionarios de los Ministerios de Relaciones Exteriores del Brasil y la Argentina, así como de la Agencia, sobre el establecimiento, y la consolidación de las actividades de salvaguardia de esta para el control y la verificación de las instalaciones y materiales nucleares del Brasil y la Argentina. Los becarios también visitaron la dependencia técnica de la Agencia y la planta de producción de combustible nuclear para la industria nuclear brasileña en la ciudad de Resende. Se programó una visita similar a la Argentina para 2020.

Tercera parte

28. La tercera parte del programa se lleva a cabo en la Sede de las Naciones Unidas y tiene por objeto seguir familiarizando a los becarios con otras cuestiones clave relacionadas con el desarme, el control de armamentos y la no proliferación, así como con la labor de la Primera Comisión de la Asamblea General y con el mandato y las actividades de la Oficina de Asuntos de Desarme. En 2019, esta parte del programa incluyó una mesa redonda sobre el desarme nuclear y la no proliferación en la que participaron cinco representantes de los Estados Miembros, además de sesiones informativas y conferencias a cargo de la Alta Representante para Asuntos de Desarme y altos funcionarios de la Oficina de Asuntos de Desarme, diplomáticos de alto nivel y representantes de la sociedad civil y de instituciones académicas sobre una variedad de temas, entre ellos las doctrinas y los enfoques nucleares, el funcionamiento de la Primera Comisión, la Comisión de Desarme, la Junta Consultiva en Asuntos de Desarme, el Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares, el Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares y su proceso de examen, las responsabilidades y actividades de la Oficina de Asuntos de Desarme, los temas incluidos en el programa de la Primera Comisión y la diplomacia multilateral y la adopción de decisiones en las Naciones Unidas. Los becarios tuvieron la oportunidad de asistir a reuniones de la Primera Comisión.

29. Durante su estancia en Nueva York, los becarios participaron en un simulacro de negociación de una resolución de la Asamblea General, actividad organizada con el Centro de Asuntos Mundiales de la Universidad de Nueva York. El ejercicio incluyó la coordinación de las posiciones de los grupos, la introducción, las negociaciones y la adopción de medidas sobre una resolución relativa a los sistemas de armas autónomos letales. Los becarios también celebraron una mesa redonda con el Programa de Ciencia y Seguridad Mundial de la Universidad de Princeton, que versó sobre las oportunidades y los desafíos para avanzar en el desarme nuclear.

30. En esta parte, los becarios finalizaron su labor de investigación sobre un tema de su elección relacionado con el desarme, el control de armamentos, la no proliferación y la seguridad internacional, e hicieron presentaciones sobre las principales conclusiones. Al final del programa, la Alta Representante para Asuntos de Desarme y el Presidente de la Primera Comisión entregaron a los becarios certificados de participación.

III. Conclusión

31. En 2019 se celebró el 40º aniversario de la primera promoción del programa de becas establecido en virtud de la decisión adoptada por la Asamblea General en su décimo período extraordinario de sesiones, celebrado en 1978, de poner en marcha un programa de las Naciones Unidas de becas sobre desarme con miras a promover los conocimientos sobre el desarme en los Estados Miembros, especialmente en los países en desarrollo. Para conmemorar este aniversario, la Oficina de Asuntos de Desarme está preparando la publicación de un documento que recoge el pensamiento y la experiencia de varias generaciones de becarios del programa.

32. A lo largo de sus más de 40 años de existencia, el programa ha impartido capacitación a 1.033 funcionarios provenientes de 170 Estados. Los Estados Miembros reconocen y aprecian en gran medida el papel que desempeña el programa en reforzar la capacidad de los jóvenes diplomáticos para participar en deliberaciones y negociaciones sobre desarme. Actualmente, muchos de los antiguos participantes ocupan puestos de responsabilidad en el ámbito del desarme, incluso altos cargos en sus respectivos Gobiernos y en organizaciones internacionales que se ocupan de esos temas. El amplio respaldo a la resolución bienal relativa a las becas, la capacitación

y los servicios de asesoramiento de las Naciones Unidas sobre desarme y el gran número de candidaturas para participar en el programa que recibe cada año la Oficina de Asuntos de Desarme son prueba de que el interés los Estados Miembros en el programa no disminuye. El Secretario General está especialmente satisfecho con el elevado número de mujeres elegidas para participar en el programa durante el período de que se informa.

33. El Secretario General señala complacido que el programa de las Naciones Unidas de becas sobre desarme contribuye a crear mayor conciencia acerca de la importancia del desarme, la no proliferación y el control de armamentos en el contexto de la seguridad internacional. El programa sigue desempeñando un papel decisivo en promover el multilateralismo y facilitar una mejor comprensión del funcionamiento del mecanismo de las Naciones Unidas para el desarme y de otras instituciones que se ocupan del desarme, la no proliferación y el control de armamentos a nivel mundial y regional, así como de la seguridad internacional. En este contexto, el Secretario General está convencido de que el programa de becas sobre desarme contribuirá en la práctica a la aplicación de su Agenda para el Desarme.

34. El Secretario General expresa su gratitud a todos los Estados y organizaciones que han prestado su apoyo al programa a lo largo de los años contribuyendo así a su éxito. Asimismo, expresa su especial agradecimiento a los Gobiernos de Alemania, el Brasil, China, el Japón, Kazajstán, la República de Corea y Suiza y a la Unión Europea por su continuo respaldo al programa. El Secretario General también manifiesta su reconocimiento a la Comisión Preparatoria de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares, la Corte Internacional de Justicia, la Corte Penal Internacional, el OIEA, la OPAQ y la OSCE por su apoyo y contribución al programa.
